

LA PRIMAVERA CONFLICTIVA DE 1936 EN ALBACETE

Rosa María Sepúlveda Losa

Entre otros estudiosos de la Segunda República, Tuñón de Lara, Preston y Malefakis han puesto de manifiesto que, tras el triunfo del Frente Popular, se inició un proceso ascendente de violencia durante la primavera del 1936 en la calle, ampliado y difundido en la prensa y en el Parlamento. Esta inestabilidad social fue impulsada especialmente por la derecha (Falange, monárquicos y una parte de la CEDA) y un sector de la izquierda (la izquierda del PSOE y anarquistas). Ello creó una atmósfera en la que los sectores propietarios y las clases medias vieron en el levantamiento militar la única alternativa a la catástrofe. Con este trabajo de análisis local, referido a Albacete, provincia tradicionalmente moderada y monárquica, con escasa presencia de organizaciones obreras y poca conflictividad, tratamos de dar a conocer que, en ella, confluyeron todos los elementos conflictivos que llevaron al pronunciamiento militar, el cual tuvo un escaso apoyo social.

Tras el triunfo del Frente Popular, la alegría de los ciudadanos albacetenses de izquierdas se desbordó originando manifestaciones ciudadanas similares a las de la proclamación de la República. La gente recorrió las calles y plazas portando la bandera republicana y estandartes de organizaciones obreras, símbolos del renacer de una República social. Esta vez, los manifestantes exigían la inmediata libertad de los presos, la *incorporación* a los puestos de trabajo de los despedidos y reformas sociales.

El Gobierno otorgó la amnistía política y social, designó ayuntamientos y diputaciones con mayoría de izquierdas e impulsó mejoras para las clases obreras. A pesar de ello, los sectores más radicales manifestaron su desacuerdo calificando las medidas de insuficientes y presionando con algunas actuaciones ilegales como la ocupación de tierras, talas de montes, etc. Se unía la pobreza, el hambre y los sentimientos de injusticia padecidos con las promesas revolucionarias de la izquierda. La derecha, después de unos primeros días inactiva y sorprendida, reaccionó acusando al Gobierno de que se estaba produciendo la revolución social, al tiempo que sus militantes realizaban actos de provocación

y desórdenes sociales. Los sectores agrarios se mostraban inquietos ante la puesta en práctica en sus tierras de los asentamientos campesinos.

Aunque ambos grupos extremos eran poco numerosos, su constante enfrentamiento creó un ambiente beligerante dando la impresión de que la convivencia era inviable. A dicha sensación de inestabilidad también contribuía el ambiente tenso de las Cortes, que había dejado de ser el elemento pacificador que Azaña hubiese deseado. Las reiteradas intervenciones de la derecha acusando a la izquierda de realizar constantes actos de violencia revolucionaria, los tensos debates parlamentarios y la violencia verbal entre los diversos grupos políticos, convirtieron al Parlamento en «caja de resonancia» de la inestabilidad social¹. Las situaciones más conflictivas se produjeron en diferentes puntos del país como Toledo, Badajoz, Sevilla y Granada.

En los primeros días después del triunfo del Frente Popular, la izquierda vivió una euforia frente a una derecha silenciosa y recatada. El 19 de febrero, los ciudadanos albacetenses se lanzaron, de forma espontánea, a las calles para celebrar la victoria. El comercio cerró sus puertas. Una multitud formada por socialistas, comunistas, republicanos de izquierdas y organizaciones sindicales desfilaron llenas de júbilo. Acciones similares se realizaron en otros pueblos como Casas Ibáñez, Villarrobledo, Almansa y Hellín. En esta última localidad se sucedieron algunos altercados. Un grupo de jóvenes izquierdistas rompió los cristales y el letrero de la sede de Acción Popular, resultando detenidas dos personas.

El Gobierno, asustado por las confusas noticias, declaraba el estado de alarma para prevenir cualquier alteración del orden, poniendo en cuarentena las garantías constitucionales. Ante esta inseguridad, el jefe de Gobierno Portela Valladares cedió el mando a Azaña, quien formó un Gobierno estrictamente republicano tras la negativa del partido socialista a formar parte de él.

La euforia de la izquierda llevó a celebrar el domingo día 23 una nueva manifestación pacífica en la capital en favor del Frente Popular. Se marchó hasta el Gobierno Civil, donde se entregó un pliego de peticiones para que fuesen elevadas a los poderes públicos. Desde el balcón, hablaron los representantes del Frente Popular, Picazo Carboneras, Arturo Cortés y Vidal Ayala. Las peticiones que se entregaron fueron: 1.º anulación de las elecciones del día 16 de febrero en Albacete; 2.º reposición en sus puestos de todos los represaliados por los sucesos de octubre; 3.º formación de comisiones gestoras con miembros del Frente Popular; 4.º que se arbitrasen medios para solucionar el pavoroso problema del paro².

Se solicitó la concesión inmediata de la amnistía política, provocando algunos altercados por la impaciencia entre los presos que pedían ser puestos en libertad. En la prisión de Albacete, el 19 de febrero por la mañana, unos reclusos

1. CABRERA, Mercedes, «Las Cortes republicanas», en «Política en la Segunda República», *Ayer*, n.º 20, (1995), pp. 44-46; y PRESTON, Paul, *La destrucción de la democracia en España*, Barcelona, Grijalbo, 2001, p. 348.

2. *Defensor de Albacete*, 24-febrero-1936.

quemaron colchones y mantas como señal de protesta, extendiéndose el fuego, que quedó extinguido al mediodía. También acaecieron desórdenes en el penal de Chinchilla al día siguiente, con el saldo de un muerto. Los encarcelados demandaron ser puestos en libertad inmediatamente y mejoras en las condiciones de la cárcel, reivindicación que se venía repitiendo desde el comienzo de la República. Éstos se recluyeron en una dependencia y amontonaron camas, jergones y otros enseres detrás de la puerta, haciéndose fuertes en las celdas. Uno de ellos trató de escapar, por lo que un centinela disparó, produciéndole la muerte. No hubo entendimiento entre los reclusos y las fuerzas del orden, por lo que continuó el plante. Al día siguiente, tras un acuerdo, en presencia del Gobernador Civil se volvió a la normalidad³. Estos desórdenes, protagonizados por los elementos más izquierdistas, aceleraron la salida de la cárcel de los presos.

Según un informe del Gobierno Civil, el número total de amnistiados salidos de las cárceles de nuestra provincia fue de 149 (16 de la prisión de Albacete y 133 de Chinchilla), a los que habría que añadir los que se encontraban detenidos en otras provincias. A todos se les facilitó un billete gratuito hasta su lugar de residencia, y ropas y alimentos para el viaje. La llegada de éstos a las diversas localidades albacetenses fue festejada por la izquierda que organizó una fiesta de recibimiento, llena de alegría y jolgorio. El día 23 llegaban los primeros excarcelados a Almansa, siendo recibidos en la estación de ferrocarril por unas cuatro mil personas, recorriendo, después, la ciudad en manifestación. Algo similar sucedió en Villarrobledo y Tarazona de la Mancha. En los días sucesivos se siguieron celebrando manifestaciones y actos políticos en otros muchos pueblos como Yeste, Montealegre y Hellín⁴.

Hubo una resistencia patronal ante el cumplimiento de la amnistía social, que consistía en la readmisión de los obreros despedidos tras los sucesos de octubre de 1934 y pagarles los atrasos. Muchos patronos trataron de evadir su cumplimiento. Para analizar los casos y las protestas presentadas se formó un comité constituido por Claudio Moraga Sánchez-Barrejón, como presidente y en representación del Ministerio de Trabajo, dos vocales obreros (Julio Zafrilla Rojas y Abelardo Colmenero Cuenca) y dos vocales patronos (Juan Silvestre Miñana y Manuel Núñez Ortiz). Algunos empresarios se resistieron a tal cumplimiento, siendo esto denunciado ante el Gobierno Civil por diversas asociaciones. La tardanza en su aplicación hizo que se agudizara la grave situación que vivían muchas familias, como sucedió en la pedanía hellinera de Minas; o que éstos fueran readmitidos aunque no se les encomendaba ningún trabajo, como les sucedió a los contratados por la empresa hidroeléctrica de Anralá, de Almansa⁵.

3. *Defensor de Albacete*, 20-febrero-1936, informa del incendio en la prisión de la capital; el de 21-febrero-1936 relata los sucesos de Chinchilla.

4. *Defensor de Albacete*, 24, 25 y 28-febrero-1936. La información de Hellín, Yeste y Montealegre del Castillo procede del mismo diario, 9-marzo-1936.

5. *Defensor de Albacete*, 6 y 9-marzo-1936. Reclamaciones enviadas a José Prat. Archivo General de la Guerra Civil Española (en adelante AGGCE), P-S Madrid, leg. 706.

La provincia de Albacete nunca se había destacado por la inestabilidad política y social. En ésta siempre se habían registrado pocos enfrentamientos políticos y huelgas. Sin embargo, durante los cinco meses de gobierno del Frente Popular, vivió un período de gran tensión en el que se produjeron graves desórdenes políticos y sociales, dando lugar a la etapa más radical de toda su Historia. Junto a la intensificación de la conflictividad social se produjo la violencia política, que coincide en toda España en los meses de abril a julio y que fue creciendo hasta el inicio de la guerra. En Albacete, los enfrentamientos violentos fueron similares a los registrados en otras provincias. La derecha se mostraba activa y desafiante, lo que provocaba aún más a la izquierda. Falangistas y monárquicos manifestaban abiertamente su oposición a la República, realizando pintadas, protagonizando desórdenes públicos y enfrentamientos con los socialistas que ocasionaron múltiples detenciones y muertos. Mientras, la izquierda consideraba llegada la hora de mejorar su precaria situación y vengar la actitud y el comportamiento altanero de la derecha durante el bienio anterior. Además se quejaba de las constantes provocaciones fascistas sin que los gobernantes tomaran medidas contundentes contra ellos.

Los republicanos de izquierdas, los socialistas y los comunistas intensificaron su acción propagandística con ocasión del aniversario de la proclamación de la II República y del 1.º de Mayo, buscando la movilización popular que reforzase la joven República. Realizaron mítines y manifestaciones, mostrando un acercamiento entre socialistas y comunistas, planteándose la necesidad de organizar las milicias marxistas y de *aprovechar el momento para conseguir el triunfo de la revolución social*. La representante de las Juventudes Socialistas, Aurora Arnaiz, habló de *implantar la república soviética en España*, denunciando a los reformistas del partido a quienes acusó de traidores, pidiendo acogerse a la 3.ª Internacional⁶.

1. CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES

Inmediatamente después de formarse el Gobierno republicano, se procedió a los cambios en los organismos políticos provinciales y locales, proponiendo restituir a los elegidos democráticamente en 1931 y que habían sido cesados preferentemente tras octubre de 1934. Los partidos integrantes del Frente Popular acordaron crear unas comisiones provinciales que se encargarían de proponer al Gobernador Civil a las personas idóneas para los puestos. Éste nombró nuevos consistorios propuestos por el Frente Popular que sustituyeran a los de centro-derecha. La composición política de los nuevos ayuntamientos era similar a la del nuevo Gobierno y, por tanto, muchos de los nombrados difirieron de los elegidos democráticamente en 1931 y 1933. Para el nombramiento de los ayuntamientos se adoptaron diversos procedimientos.

6. *Vanguardia*, 16-abril-1936.

Aunque el Gobierno habló de restituirlos por los de elección popular, en la realidad se dio en pocos casos. Únicamente se siguió la política de reponer a los de elección popular en aquellas localidades donde la izquierda triunfó en 1931 y 1933 (en torno al 20% del total), como en la capital, Almansa, Caudete, Villamalea, Higuera, Hellín, La Roda... En otros municipios, que representan en torno al 40% del total, fueron designados parte de los concejales de elección popular (republicanos de izquierdas y socialistas) añadiendo alguno más de esta tendencia y reduciendo los de centro y los de derechas; o sea, los nuevos ayuntamientos se parecían a los de elección popular pero con mayor presencia de la izquierda. Esta casuística se observa en muchos consistorios, de los cuales citaremos Ontur, Alpera, Villa de Ves, El Bonillo, Alcaraz, entre otros. El 40% de localidades restantes, donde los consistorios de elección popular eran de mayoría de derechas o republicanos de centro, se nombraron comisiones gestoras de izquierdas, como en Yeste, Casas Ibáñez, Balazote, Letur, Fuentealbilla, Vianos o Fuenteálamo.

Con ello lo que se demuestra es que el Gobierno, aunque lo expresaba verbalmente, no llevó a la práctica la restitución de los ayuntamientos de elección popular. Solamente lo hizo en el 20% del total, donde tenía la mayoría asegurada. En el resto nombró ayuntamientos de izquierdas de escaso parecido con los salidos de las urnas.

La restitución de las corporaciones era acompañada, en muchas ocasiones, por una multitud alegre, y a veces revanchista, que asistía a la toma de posesión de sus cargos. Dichos actos eran pacíficos, pero se observaba cierta atmósfera de tensión y hasta de revancha. Algunos de los alcaldes y concejales repuestos eran presionados para que adoptaran medidas de castigo contra las derechas, aunque se apostó por la prudencia y la moderación. En ciertos casos se solicitó el traslado de la Guardia Civil a otro pueblo, como sucedió en Villarrobledo, argumentando que éstos intervinieron en los sucesos de octubre y ello podía dar lugar a altercados⁷; que se abriesen expedientes a algunos guardias municipales por su pasado comportamiento procaciquil; o que se revisasen las cuentas municipales de los gestores anteriores.

En ocasiones se buscaron irregularidades administrativas, que dieron lugar a la suspensión de las corporaciones de varios pueblos (Paterna del Madera, Montealegre, Navas de Jorquera y Villalgordo del Júcar)⁸, según lo expresaba el inspector, el socialista Arnaldo Molina, al señalar: «... he conseguido fastidiar a nuestros enemigos, dentro del terreno legal, y creo conseguiré caigan bastantes ayunta-

7. Petición hecha desde Villarrobledo el 3-marzo-1936. Fundación Pablo Iglesias, AH, leg. VI, exp. 2.

8. En Montealegre, el Ayuntamiento de 1935 no cumplió con un servicio relacionado con la producción del vino, lo que supuso una grave multa; en Navas de Jorquera, el Secretario del Ayuntamiento echó a la estufa los libros de cobros, lo que le valió pasar a disposición judicial; en Villalgordo del Júcar, un agente judicial hizo una malversación de fondos de las arcas municipales. *Defensor de Albacete y El Diario de Albacete*, 25-febrero-1936; AGGCE, P-S Madrid, leg. 2239.

*mientos de nuestros camaradas burgueses, pues por estos pueblos se vive en pleno estado bolchevique. Salud y República proletaria»*⁹.

La primera actuación de los ayuntamientos repuestos o de las comisiones gestoras nombradas fue depurar responsabilidades sobre las represalias llevadas a cabo en los pueblos a raíz de los sucesos de octubre de 1934, como sucedió en Villarrobledo o Fuentealbilla, y la revisión de las actuaciones de las anteriores comisiones gestoras por si se hubiera producido alguna ilegalidad y depurar las responsabilidades contraídas, como ocurrió en los consistorios de Almansa, Alcaraz y Ossa de Montiel. Se acordó interponer una querrela criminal contra la Comisión Gestora de Minaya nombrada en 1934, por estar *incurso en el delito de usurpación y prolongación de funciones desde el mes de mayo de 1934 que fue requerida judicialmente para dar posesión a este ayuntamiento propietario, negándose a ello*¹⁰. Al tiempo que se iniciaba la reposición en sus cargos de aquellos funcionarios municipales que fueron apartados de ellos por su participación o adhesión en los sucesos revolucionarios o porque no eran afines políticamente a los consistorios de nombramiento gubernativo, como sucedió en Caudete y Hellín¹¹.

También se cesaron a empleados y funcionarios que habían mostrado su oposición a la República. Algunos equipos políticos de la izquierda, sobre todo en los pueblos pequeños, estaban formados por hombres sin experiencia gubernativa en los consistorios, personas comprometidas con sus idearios de transformación, pero carentes de formación jurídica y, a veces, de instrucción pública. Esto les convertía en títeres de avezados funcionarios que les complicaba la vida con fórmulas torcidas de las leyes, lo que les llevaba en ocasiones a su destitución por alguna irregularidad cometida. A la altura de 1936, seguía siendo válida la impresión de Manuel Azaña de que en las covachuelas de la Administración se refugiaban los sectores más abyectos de la derecha y ello hacía inviable la República. Por ello, su depuración fue reclamada pues *hay en distintos Centros y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, muchos elementos perturbadores para el Régimen, que deben ser desplazados de sus puestos*¹².

En defensa de los despedidos se creó, en el mes de abril, el *Boletín de la Asociación Provincial de Obreros y Empleados Municipales de Albacete*. La finalidad de éste era *dar a conocer las aspiraciones de nuestra clase y los atropellos que con la misma se cometen*. En su primer número, incluyeron una carta al Gobernador Civil en la que lamentaban los numerosos casos en que las corporaciones municipales y comisiones gestoras que regían los ayuntamientos, suspendían y destituían a funcionarios de la Administración local, prescindiendo siempre de los preceptos legales pertinentes, siguiendo únicamente el criterio de la ideología política y no por situaciones delictivas. Por lo tanto, se pedía al Gobernador que impusiese

9. Paterna del Madera, 10-abril-1936. AGGCE, P-S Madrid, leg. 1002.

10. Actas municipales de Fuentealbilla (24-febrero-1926), Almansa (25-febrero-1936), Ossa de Montiel (4-marzo-1936), Alcaraz (14-marzo-1936) y Minaya (28-febrero-1936).

11. Actas municipales de Hellín (28-febrero y 16-marzo-1936) y de Caudete (29-febrero-1936).

12. *República*, 9-marzo-1936.

su autoridad y frenase tales desmanes, obligando a las corporaciones municipales al exacto cumplimiento de la legislación¹³. A modo de ejemplo, hemos recogido algunos consistorios donde hubo depuraciones. En La Roda se destituyó a once guardias municipales; en Chinchilla, a dos guardias municipales; en Alatoz se suspendió de empleo y sueldo por dos meses al secretario. En el Ayuntamiento de la capital se prescindió de un sector del personal afín a los anteriores gobernantes: al jefe de personal y del servicio del cuerpo de bomberos, a quince guardias municipales y un alguacil, así como a varios empleados temporales del negociado de cédulas personales.

También se modificó la Comisión Gestora de la Diputación el 2 de marzo, nombrándose tres socialistas, dos de Izquierda Republicana y dos de Unión Republicana. No se incluyó a ninguno de la derecha a pesar de haber logrado más de la mitad de los votos en las anteriores elecciones a Cortes y de disponer de un cierto apoyo municipal. La izquierda volvió a hacer lo mismo que había realizado el Gobierno de centro-derecha en el bienio anterior y que ésta le había recriminado. Fue designado Presidente el socialista Eleazar Huerta Valcárcel, y vicepresidente el azañista Juan Serrano López¹⁴. Asimismo, fueron cesados varios empleados del negociado de cédulas personales, del Hospital Provincial y de la Casa de Misericordia. Dos meses después se inició la secularización de esta última institución provincial y para ello se acordó que las Hermanas de la Caridad dejasen de ejercer su trabajo, siendo sustituidas por civiles. Acción que fue duramente criticada por la prensa monárquica y católica¹⁵.

2. CUESTIONES AGRARIAS Y CONFLICTOS CAMPESINOS

2.1. Mejoras sociales en el mundo agrario

El Gobierno del Frente Popular estaba dispuesto a introducir mejoras agrarias para frenar el movimiento radical campesino. La mala climatología parecía aliarse en contra de la armonía social del campo español. Los constantes aguaceros caídos durante el invierno y la primavera de ese año en toda España, originaron la pérdida de cosechas, causando problemas a los propietarios y a los jornaleros. Aquéllos se quejaban de la subida de los salarios y de la pérdida de la cosecha y éstos de la ausencia de jornales en el campo, lo que les abocaba a un constante paro. Todo ello provocó una tensión social creciente durante la primavera de 1936, lo que contrasta con la tranquilidad relativa que se había vivido en el campo durante el bienio radical-cedista, en que los patronos se sentían protegidos por el Gobierno hasta tal punto que gritaban, burlándose de los campesinos hambrientos, *¡comed República!* El paro había aumentado en el campo, situándose en un 20 por ciento. El empeoramiento de la situación y las grandes esperanzas derivadas de la victoria electoral del Frente Popular dieron lugar a un espectacu-

13. *Boletín de la Asociación Provincial de Obreros y Empleados Municipales de Albacete*, n.º 1, abril 1936.

14. *Defensor de Albacete*, 2-marzo-1936.

15. *El Diario de Albacete*, 26 y 27-mayo 1936.

lar aumento del número de sociedades ugetistas, recuperando y superando los niveles de afiliación de 1933. Sin embargo, la CNT permanecía estancada.

La tensión social en el mes de marzo se extendió a algunas provincias latifundistas, realizándose ocupaciones de tierras, promovidas por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, en Badajoz, Córdoba, Salamanca, Toledo, Madrid, Murcia y Granada¹⁶. La negociación del Gobierno con el sindicato socialista y el compromiso de agilizar las reformas evitaron que se extendiese a otras zonas. En la provincia de Albacete se registraron diversos altercados, varias huelgas de breve duración y dos conflictos campesinos graves. Entre marzo y julio se sucedieron dieciséis huelgas, diez de carácter campesino y seis industriales y del sector servicios. Ante esta tensa situación, el Gobierno de Azaña comenzó a tomar decisiones reformistas con el fin de contentar a la clase obrera. Se trataba de introducir mejoras en el campo que aliviasen la situación de un campesinado hambriento y desesperado.

Los republicanos de izquierdas mostraban su conformidad con la marcha de las reformas, mientras los socialistas consideraban que se realizaban con lentitud, solicitando asentamientos en varias fincas incluidas en el Registro de la Propiedad Expropiable, como la de Eduardo Zuazo Palacios, de Montealegre del Castillo, donde se podría asentar a un centenar de familias; en «El Tobar», de la ex-Marquesa de Villatoya; y en «Casa Cejalvo», del ex-Duque de Béjar¹⁷.

Se creó, en muchos consistorios, la bolsa de trabajo a pesar de la oposición de la patronal agraria. Éstos lamentaban ser obligados a contratar a los elementos «más extremistas, perturbadores y que peores rendimientos daban», lo que significaba que los obreros mal dispuestos o carentes de experiencia también debían ser aceptados, derivándose en una bajada en los rendimientos del trabajo y, por tanto, de los beneficios¹⁸. Mientras que los trabajadores se quejaban del mal funcionamiento de la Oficina de Colocación Obrera, como ocurrió en Villarrobledo y Villa de Ves; del comportamiento de los empresarios, que no respetaban el turno riguroso, contratando a obreros forasteros, como en Hellín; de la discriminación a los trabajadores sindicados socialistas, como en Ossa de Montiel y Socovos; o a los que habían votado al Frente Popular, como en Villavalliente¹⁹. Además, se lamentaban que sus protestas sobre la contratación de obreros forasteros y la discriminación que sufrían los afiliados a la Casa del Pueblo no eran atendidas por la Delegación de Trabajo²⁰.

16. TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Tres claves de la Segunda República*, Madrid, Alianza, 1985, p. 182. Especialmente conflictiva fue la primavera de 1936 en Granada, como lo reflejan las descripciones hechas por LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario y GIL BRACERO, Rafael, *Caciques contra socialistas. Poder y conflictos en los ayuntamientos de la República. Granada 1931-1936*, Granada, Diputación, 1997, pp. 331-442.

17. Los asentamientos se reflejan en *El Sol*, 20-marzo-1936.

18. TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Tres claves de...*, p. 183.

19. Las reclamaciones de Villarrobledo, Villa de Ves y Villavalliente se encuentran en AGGCE, P-S Madrid, leg. 445; las de Hellín y Socovos, leg. 2239; y las de Ossa de Montiel, en Actas municipales, 10-marzo-1936.

20. AGGCE, P-S Madrid, leg. 2239.

Se buscaba la manera de ofrecer tierras al campesino mientras llegaban medidas concretas de la reforma agraria. La demanda era constante ante la situación de pobreza que existía. Las sociedades de obreros agricultores de El Salobral y Villavaliante pidieron, en marzo, al diputado socialista por Albacete José Prat que viera el modo de poder disponer de unos pocos celemines de tierra para cultivar hortalizas²¹. Algunos ayuntamientos como los de Yeste, Villamalea y Carcelén solicitaron disponer de propiedades comunales para cultivar, mientras que otros consistorios como Minaya y Villarrobledo trataban del rescate de sus bienes²².

La Ley de Reforma Agraria afectaba a 858 propietarios albacetenses y a 344.574 Has. que serían expropiadas, lo que significaba el 23 por ciento del total de su extensión²³. Muchas de las grandes familias afectadas estaban vinculadas con la derecha, como los Flores, Acacio, Mateo Sánchez, Lodaes, el Marqués de Montortal..., pero también algunas eran republicanas, como los Jiménez de Córdoba, Ochando, Alfaro, Palomar y Mahiques. La presencia de estos últimos entre los mayores afectados por la reforma agraria explicaría el retraso en llevarla a la práctica en Albacete, gracias a la colaboración de alguna amistad republicana de la Administración provincial. También explicaría el progresivo alejamiento de éstos del Gobierno republicano, llegando a colaborar en la insurrección militar del 19 de julio en la provincia de Albacete, como sucedió con los hermanos Alfaro y con Francisco Jiménez de Córdoba.

La lentitud en la aplicación de la reforma agraria, en la que colaboraron algunos funcionarios basándose en los aspectos técnicos, provocó diversas protestas ya que algunos propietarios más avisados pusieron en venta sus tierras, de forma ilegal, que habían sido incluidas en el Registro de la Propiedad Expropiable, dando lugar a diversos litigios. Así sucedió con las tierras del ruedo de la ciudad de Albacete, pertenecientes a José Roca de Togores y Pérez-Girón, ex-Grande de España, quien las había vendido de forma ilegal a finales de 1935. En otras ocasiones se frenaba la ocupación de fincas, como sucedió en Ossa de Montiel, donde se llegó a vivir una gran tensión, temiéndose alteraciones del orden público, por las falsas esperanzas creadas entre los campesinos tras la visita realizada por un funcionario del IRA el 9 de junio, en la que prometió que, el día 17 del mismo mes, se declararían de «utilidad social» varias fincas y se procedería a su ocupación. Pero llegado ese día no se presentó ningún funcionario. La prensa achacó el aplazamiento a las presiones de algunos propietarios agrarios y a los servicios de algunos funcionarios de la República que faltaban abiertamente a sus deberes, prestándose a manejos al servicio del «señor» en contra de los intereses del pueblo. Cuestiones técnicas frenaron la ocupación de la finca

21. El Salobral y Villavaliante, 13 y 18-abril-1936. AGGCE, P-S Madrid, legs. 445 y 1758.

22. AGGCE, P-S Madrid, legs. 1249 y 2239. Actas municipales de Carcelén (30-mayo-1936), Minaya, (1-junio-1936) y Alcaraz (28-marzo-1936). *Boletín del IRA*, n.º 47, mayo-1936.

23. ESPEJO MARÍN, C., «El Registro de la Propiedad Expropiable de la provincia de Albacete (1933)», *Al-Basit*, n.º 26 (1990), pp. 86-89 y 100-104.

«Casa Cejalvo» de Albacete, acusando al veterinario de la tardanza en visitar la propiedad e impidiendo que se pudieran realizar los asentamientos²⁴.

Todo ello retrasó y ralentizó la puesta en marcha de la reforma agraria en Albacete. A finales de marzo se iniciaron los asentamientos campesinos en la zona latifundista de Villarrobledo-Alcaraz, donde figuraban, según el Registro de Propiedad Expropiable, 40.860 Has. en poder de 36 propietarios. Sin embargo, únicamente se vieron afectadas 1.321 Has., o sea, el 3 por ciento del total, cantidad insignificante. Pese a la baja incidencia, la prensa derechista comenzó a atacar al Gobierno. En ellas se asentaron 213 campesinos, que recibieron una media de 6'2 Has, cifra por encima de la media nacional, que estaba en torno a 5'2 Has. La cantidad de tierra repartida era exigua, aunque suficiente para sobrevivir. Mucho menores serían las extensiones posteriores que no permitirían a los campesinos vivir de su trabajo. Las familias más afectadas por las expropiaciones fueron las tradicionalmente latifundistas: Acacio Sandoval (CE-DA), con 468 Has., Jiménez de Córdoba (PRR), con 523 Has., y el empresario Fernández Nieto, con 324 hectáreas. Por estas mismas fechas se ocupaban, en el término de Albacete, las fincas «Riachuelos» y «Santa Ana», propiedad de Luis Roca de Togores y Pérez-Girón, con destino a 44 familias campesinas a las que se concedió un crédito de 245.000 ptas. para los gastos de asentamiento²⁵.

La urgencia de tierras fue solicitada desde diversos municipios. Doscientos campesinos de Alcaraz reclamaron al presidente del IRA que declarase de *utilidad social* veintidós fincas, esperando que se realizasen en ellas los preceptivos asentamientos y terminar con el elevado paro obrero. Además aducían que, en ese término municipal, dos familias poseían las tres cuartas partes de las tierras, practicándose el cultivo extensivo: los Flores, con 17.000 fanegas, y los Palomar con 5.600²⁶.

La presión de las organizaciones obreras de la zona de Alcaraz y la situación de pobreza de los campesinos de estos pueblos posibilitaron, en mayo, la adjudicación de 1.290 Has, en las que se asentaron 1.221 campesinos, lo que les correspondió a una media de 1,05 Has. por individuo, tierra totalmente insuficiente para vivir de su explotación, y muy por debajo de la media nacional (como hemos dicho antes, algo más de 5 Has.). La actuación en esta zona afectó poco a los propietarios latifundistas. El 6 de junio se expropió la finca «Villatoya», propiedad de la ex-Marquesa de Villatoya, que ocupaba todo el término municipal, con una extensión de 1.870 Has., en la que se pensaba asentar a cien familias campesinas²⁷.

En total, hemos calculado que se expropiaron una 4.500 Has., en las que se asentaron unos 2.140 campesinos, cifra superior a la que da Malefakis para

24. Documentación municipal y del AGGCE, P-S Madrid. Para Viveros, leg. 2239; para Higuera, acta municipal de 13-mayo-1936; para Hellín, acta municipal de 19-mayo-1936 y leg. 1002; y para Minaya, acta municipal de 1-junio-1936 y leg. 1758.

25. *Boletín del IRA*, n.º 46, abril 1936.

26. Carta fechada en Alcaraz, 15-abril-1936. AGGCE, P-S Madrid, leg. 2133.

27. *Defensor de Albacete*, 4, 5 y 12-junio-1936.

Albacete²⁸. Pero aunque es una cantidad muy baja (el 3 por ciento) frente a las 344.574 Has. que aparecen en el Registro, sin embargo, era un inicio prometedor, ya que casi nada se había logrado desde septiembre de 1932, lo que asustó a los propietarios, pues era el comienzo imparable de la realización aplazada de la deseada reforma agraria. Por ello, la única forma eficaz de impedirlo era recurrir al Ejército para que acabase con este Gobierno.

En Albacete se dedicaron, en estos cinco meses, muchas menos tierras para el asentamiento campesino que en las demás provincias latifundistas, ocupando el décimo segundo lugar a nivel nacional. Respecto a las de Castilla-La Mancha, es muy inferior a Toledo y Ciudad Real, ya que mientras en Albacete se expropiaron 4.500 Has., en Ciudad Real fueron 26.224 Has. y, en Toledo, 145.954 Has. La razón de esta escasa aplicación bien pudiera encontrarse en que algunos de los grandes propietarios militaban en las filas del Partido Republicano Radical e Izquierda Republicana, como ocurría con Francisco Jiménez de Córdoba, los Alfaro, Ochando y Palomar en las filas radicales; y Esteban Mirasol en Izquierda Republicana. Éstos estaban bien relacionados con políticos y funcionarios republicanos, quienes mediaron para que se retrasasen o no se aplicasen dichas medidas. Ello fue denunciado desde la Federación Española de Trabajadores de la Tierra para algunos pueblos²⁹.

2.2. Conflictos campesinos. Los sucesos de Bonete y Yeste

La miseria del campesinado originada por los bajos salarios y el alto nivel de paro, junto a la euforia por el triunfo del Frente Popular y la actitud radical de los socialistas, llevó a los campesinos a mantener una postura levantisca frente a los patronos y desafiante ante el Gobierno. Muchos ayuntamientos de izquierdas tomaron diversas medidas para paliar el problema y llegaron a acuerdos con los patronos para la distribución de jornaleros, pactos que algunos propietarios de Unión Agraria Provincial se negaron a cumplir alegando que eran muchos los trabajadores asignados³⁰. También resultaban insuficientes algunas de las medidas tomadas por el Estado y a las que ya hemos hecho referencia. Movidos por la necesidad y cobijados bajo la protección de muchos ayuntamientos de izquierdas, la población pobre realizó acciones ilegales como el robo de leña, cereales u otros productos agrarios, la caza furtiva o la tala de árboles. Como apunta Malefakis, *la victoria del Frente Popular autorizó a los trabajadores, en muchas ocasiones, a imponer su voluntad en la más completa impunidad*³¹. En algunas ocasiones la Guardia Civil trató de evitar dichos atropellos, ocasionando la tragedia como en Bonete y Yeste.

28. MALEFAKIS, Edward, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1982, p. 433, indica erróneamente que en Albacete se asentaron 1.794 campesinos en 2.767 Has. durante el Gobierno del Frente Popular.

29. AGGCE, P-S Madrid, leg. 1002.

30. TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Tres claves de...*, p. 183.

31. Ver en los archivos de estos pueblos la documentación sobre «Actos campesinos». MALEFAKIS, Edward, *Reforma agraria y revolución...*, p. 428.

El radicalismo que se vivía en UGT y en la FETT posibilitó la realización de quince huelgas en un breve plazo de tiempo en la provincia de Albacete, situación que nunca se había dado. Serán de breve duración (una media de dos o tres días) y de baja intensidad. También se produjeron dos enfrentamientos de campesinos con la Guardia Civil en Bonete y Yeste, que ocasionaron varios muertos y que refleja el odio ancestral entre ambos. Se registraron paros campesinos a finales de abril en Almansa, Alborea, Villaverde de Guadalimar y Hellín en protesta contra los patronos que no cultivaban sus fincas y, por tanto, no proporcionaban trabajo. Un mes después, plantearon el mismo conflicto los trabajadores de Pozo-Cañada, resolviéndose a favor de éstos cuatro días más tarde. La Casa del Pueblo de Villalgordo del Júcar declaraba la huelga el 5 de mayo por incumplimiento del turno forzoso, finalizando el día 8. El Gobernador Civil sancionó al secretario de este último municipio por no informarle de esta acción y clausuró la Casa del Pueblo, ya que hubo coacciones a los obreros que no secundaron la huelga y a los patronos³². En mayo se sucedieron paros en Caudete, Casas Ibáñez, Villaverde de Guadalimar (de resineros) y Almansa.

Las protestas y paros en la industria fueron menos numerosos, pero de mayor consistencia en el número de participantes y duración. En los primeros días de mayo se declararon en huelga los obreros de carga y descarga de la estación férrea de Almansa, y de bares y locales de espectáculos de la capital. En la industria del calzado se sucedieron tres huelgas en Almansa. El 13 de mayo se declaró una huelga en la empresa C. Sánchez, finalizando dos días después por la mediación del alcalde socialista, siendo readmitidos los obreros. El 6 de junio se volvió a convocar una nueva huelga del calzado que duró diez días; y a finales de mes se produjo otra en la empresa de Francisco Vera en contra del turno de trabajo. Finalmente se registró otra de transportistas en Casas Ibáñez, siguiendo la dinámica nacional.

Los conflictos de mayor gravedad acaecidos durante la primavera de 1936 fueron los de Bonete y Yeste, en donde el malestar social junto al odio entre el campesinado y la Guardia Civil produjeron derramamiento de sangre. En ambos casos, la causa desencadenante fue la misma y se venía produciendo en muchos municipios sin causar enfrentamiento: la ocupación de tierras para talar árboles como forma de protesta y subsistencia. El primer conflicto fue en Bonete el 25 de marzo de 1936³³. Vecinos de este pueblo talaron árboles en la finca «San Fernando», propiedad de Julián Zuazo Palacios, negándose a abandonar las tierras ocupadas a pesar de las órdenes de la Guardia Civil. Dos de ellos se acercaron al Ayuntamiento para poner la denuncia y pedir refuerzos. El vecindario los acorraló. Entonces, el cabo levantó el fusil y el gentío se le abalanzó produciéndose un forcejeo, recibiendo el cabo un disparo que le causó la muerte. Este conflicto se saldó con un muerto, cinco heridos y unos veinte detenidos. La mayor parte de ellos tenían menos de 35 años y eran jornaleros.

32. *Boletín del Ministerio de Trabajo*, junio de 1936; AGGCE, P-S Madrid, leg. 2.612.

33. CARRIÓN IÑIGUEZ, José D., «Los sucesos de Bonete», *Al-Basit*, n.º 20 (1987), pp. 195-201.

Dos meses después, acaecieron los gravísimos sucesos de Yeste (29 de mayo de 1936), que causaron la mayor mortandad durante la II República, muriendo 17 campesinos y un guardia civil. Este acontecimiento estuvo a punto de provocar una crisis de gobierno de efectos incalculables durante el debate en las Cortes. El descontento campesino se debió a diversas causas: a) Los daños que ocasionó la construcción del pantano de la Fuensanta, que imposibilitó el transporte fluvial de la madera, dejando sin trabajo a los transportadores de madera, e inundó las tierras más fértiles, y cuando se finalizó el pantano se incrementó el paro, situación que se vio agravada por la Ley de Términos Municipales; b) El incumplimiento de las promesas hechas por la comisión de obras de establecer regadíos en compensación por las tierras anegadas; c) La reivindicación de bienes comunales que estaban en posesión de particulares; d) A todo ello había que añadir el alto índice de paro y la pobreza de la población de Yeste, junto a una creciente concienciación de clase, como lo demuestra el crecimiento del sindicato ugetista y del partido socialista.

El trasfondo del problema era que, desde comienzos de 1936, la situación en Yeste era verdaderamente angustiosa, estando en paro cerca de mil hombres. La Comisión Gestora socialista realizó obras y dio facilidades a los particulares para que hiciesen construcciones o cercados; además, hubo reparto de jornaleros entre los propietarios que en muchos casos se negaron a aceptar por considerar que era un número excesivo, y porque eran personas poco preparadas para las tareas agrícolas. Sin embargo, todas estas medidas eran insuficientes para el elevado número de jornaleros sin trabajo. Ante el dramatismo de la situación, los dirigentes de la FETT les animaron a talar árboles y roturar tierras de propios y del Estado, en los montes Solana del río Segura y Tus³⁴. Los guardias forestales denunciaron los hechos ante la Jefatura Forestal de Albacete, no así la Gestora Municipal, que, desoyendo la circular del Gobierno Civil³⁵, consideró estas actividades como una solución temporal al problema.

El conflicto se inició en la aldea de La Graya el 20 de mayo, cuando sus habitantes ocuparon la finca «Umbría del río Segura», antigua propiedad comunal y que fue comprada en 1917 por José Alfaro, padre de Antonio y Edmundo Alfaro. Los campesinos talaron árboles para hacer carbón y sembraron las tierras. El guarda forestal avisó de los hechos al propietario que puso una denuncia ante el juez, quien envió a la Guardia Civil para que los sacase de la propiedad; éstos se presentaron ante los campesinos y por mediación de la Gestora llegaron al acuerdo de repartir jornaleros entre los propietarios, pero algunos de éstos no aceptaron, negándose a pagar el salario. Todo ello hizo que se sintieran engañados y decidieran volver a la finca. El día 28 por la tarde se presentó el sargento y conminó a los trabajadores a que abandonaran la propiedad, garantizándoles que se intentaría buscar una solución. Aquéllos, aten-

34. En el *BOPA* de 3-junio-1936 y 13-julio-1936 se anunciaba la subasta en el Ayuntamiento de Yeste de los 1026 pinos cortados de forma fraudulenta. AGGCE, P-S Madrid, leg. 706.

35. *BOPA*, 6-abril-1936.

diendo a las indicaciones, abandonaron las tierras y todos juntos se dirigieron a la aldea. Por la noche, un grupo de jóvenes exaltados, armados con ganchos y palos, intentaron atacar a los guardias civiles mientras cenaban, disparando éstos al aire y provocando la huida de los jóvenes, aunque seis de ellos fueron detenidos. La noticia corrió como la pólvora por la aldea y por Yeste. Para lograr la libertad de los detenidos se acordó concentrarse a lo largo de los 15 kilómetros que separaban La Graya de Yeste, por donde debían desplazarse los presos al día siguiente.

A las ocho de la mañana se inició el traslado a pie de los detenidos, acompañados de diecisiete guardias civiles, siendo seguidos por una muchedumbre excitada. Temiendo un enfrentamiento sangriento, el alcalde socialista, Germán González García, se entrevistó con el oficial-jefe de la Guardia Civil y acordaron ambos la conveniencia de soltar a los detenidos y éstos se presentarían después ante el juez. Para notificar esta grata decisión de liberar a los presos, se envió al brigada Félix Velando, a tres guardias y a los gestores municipales Andrés Martínez y Justo Marín. Al llegar éstos entre la comitiva, se hizo un silencio sepulcral y el brigada Velando ordenó soltar a los presos. A las muestras de alegría generalizada debió de producirse algún mal gesto o palabra entre ambos grupos, lo que desencadenó la tragedia. Miguel Tauste golpeó al guardia Pedro Domínguez, le quitó el arma y disparó contra él, causándole la muerte. Los guardias dispararon inmediatamente sobre la muchedumbre cayendo muertas siete u ocho personas y varias heridas. A continuación persiguieron a los que huían, disparando contra los que se habían escondido en las alcantarillas y a los que estaban parados en la calle, originando otros diez muertos más. Al atardecer y a la mañana siguiente se efectuaron registros en los domicilios de los dirigentes izquierdistas y detenciones masivas. El resultado final fue 18 muertos (17 vecinos y un guardia civil), más de 17 heridos y un gran número de detenidos³⁶.

La mayoría de los muertos eran de Yeste y de la aldea de La Graya, predominando los jornaleros y los jóvenes. La mitad tenía menos de 25 años, el 35% entre 25 y 42 años y sólo tres rondaban los 60 años. Algunos de ellos ocupaban cargos en el Ayuntamiento y en la Casa del Pueblo. La autopsia de los fallecidos estuvo rodeada de irregularidades para ocultar responsabilidades de la actuación de la Guardia Civil, lo que obligó a realizarlas de nuevo, procediéndose a desenterrar los cadáveres. Los detenidos fueron encerrados en el castillo para luego ser trasladados a Hellín.

En este pueblo se concentraron grandes efectivos de la Guardia Civil y de la Guardia de Asalto procedentes de Albacete y Hellín, que ejercieron una fuerte represión sobre la población durante las semanas siguientes a los sucesos, viéndose un estado de excepción. Al día siguiente a los hechos, el Gobierno, tras consultar con Largo Caballero, aseguró que no habría crisis de gobierno.

36. REQUENA GALLEGO, Manuel, *Los sucesos de Yeste*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1983, pp. 87-96.

Mientras tanto, recabó información para adoptar una postura ante la situación. Ordenó al Gobernador Civil que no autorizase manifestaciones ni huelgas con el fin de frenar la radicalización social que se estaba viviendo en esta provincia. Con tal motivo se negó la solicitud de huelga general de la UGT para el 2 de junio, así como el mitin antifascista a celebrar en la capital el 31 de mayo. Al mismo tiempo realizaba una locución por radio para calmar los ánimos, avisando que *el Gobierno sancionará todo intento de perturbación*³⁷. La gran matanza campesina tuvo un impacto político y social en toda España, similar a los sucesos de Casas Viejas, y se acordó debatir lo sucedido en las Cortes. Para recoger información se desplazaron hasta Yeste diputados de la izquierda: el socialista José Prat, el comunista Mitje y Muñoz Zafra, de la FETT, quienes fueron mal recibidos por la Guardia Civil, temerosa de que se supiesen detalles de su intervención. Éstos estuvieron indagando sobre lo acaecido, realizando preguntas a los detenidos, heridos y otra gente del pueblo. Después volvieron a Madrid para preparar la estrategia que se había de seguir. Los comunistas pedían hacer una interpelación para lograr una reestructuración del Gobierno, mientras que los socialistas y la FETT no consideraban oportuno la modificación gubernamental. Reunido el Comité Central del Frente Popular, los comunistas retiraron su propuesta por considerarla inoportuna en dicho momento y se decidió presentar una proposición no de ley descargando la responsabilidad de los hechos sobre la Guardia Civil³⁸. Las derechas esperaban que durante el debate en las Cortes se producirían fricciones entre las fuerzas del Frente Popular dando lugar a una crisis, lo que facilitaría sus pretensiones de un golpe de Estado que ya se estaba fraguando.

El 5 de junio el secretario del Congreso leía la proposición no de ley que pedía al Gobierno que informase *sobre lo ocurrido en Yeste y las medidas adoptadas*. Intervino, expresándose con moderación, José Prat para señalar como causante de la situación las obras del pantano de la Fuensanta, el despojo de los bienes comunales y el caciquismo. También señaló que se tuviera en cuenta la responsabilidad de la Guardia Civil. Mayor culpabilidad le otorgó a ésta el comunista Mitje indicando *que se extralimitó, con afán de represalia después del enfrentamiento* y culpó también al caciquismo de los Alfaro, quienes la utilizaron para arremeter contra los campesinos. El republicano radical Guerra del Río culpó de los hechos al Gobierno y a la Administración por no poner en regadío unas tierras que se hubiesen repartido en pequeños lotes entre los más necesitados y con ello se hubiese evitado la tragedia. Las demás fuerzas de derechas no intervinieron para reforzar esta postura frente al Gobierno. Finalmente, habló

37. Carta de Eleazar Huerta a José Prat. AGGCE, P-S Madrid, leg. 706. *El Diluvio* de 5-junio-1936 recoge la prohibición de la huelga; *Defensor de Albacete*, 30-mayo-1936, indica que se aplaza el mitin al 7 de junio. Las palabras radiadas proceden del *Liberal* (Murcia), 4-junio-1936.

38. *Defensor de Albacete*, 2-junio-1936; *El Diario de Albacete*, 6-junio-1936. La postura de los comunistas proviene de *Mundo Obrero*, 2-junio-1936; la de los socialistas y el acuerdo del Comité Central del Frente Popular, de *El Socialista*, 4-junio-1936.

el ministro de Gobernación, Juan Moles Ormella, quien señaló que se indagaría y sancionaría aquellas actuaciones que se saliesen de derecho³⁹. Con ello se cerraba la posible crisis.

3. ENFRENTAMIENTOS POLÍTICOS Y DESÓRDENES SOCIALES

El mantenimiento del orden fue una cuestión prioritaria para el Gobierno, que tuvo que hacer frente en la provincia de Albacete a las posiciones extremas de la derecha representada por Falange y monárquicos y del sector radical socialista. Ambas fuerzas se mostraron proclives al desorden después del triunfo del Frente Popular. Las primeras provocaciones corrieron a cargo de la derecha. Así, el 16 de marzo por la noche, cuatro días después del atentado falangista en Madrid contra Jiménez de Asúa, dos derechistas hicieron fuego en Albacete capital contra el azañista Arturo Cortés y el socialista Andrés Arcos, desde la sede de la Federación de Obreros Católicos. Como consecuencia de ello, fueron detenidos el conserje y otra persona no domiciliada allí, encontrándose varias armas de fuego. Al día siguiente se celebró una manifestación de protesta frente al Gobierno Civil, que no pudo ser controlada a pesar de los esfuerzos de José Gómez Tobarra y Arturo Cortés, quienes pidieron a la muchedumbre que conservase el orden. Se produjeron escenas de tensión y griterío. La gente forcejeaba para entrar en el edificio, por lo que el capitán Cirujeda, que estaba comprometido con las derechas y la Guardia Civil en la insurrección militar en Albacete, pidió cargar contra ella, pero se opuso el Gobernador, el cual pidió a los dirigentes republicanos que hablasen a la muchedumbre para calmarla, pero no lo consiguieron ya que muchos, indignados por el trato recibido por las fuerzas del orden, se dispersaron por la ciudad provocando diversos desmanes. Prendieron fuego al Casino Primitivo, al Club Cinegético, en el que hicieron una hoguera con los muebles, y a la iglesia de San Juan, que fue rápidamente sofocado, no ocasionando grandes pérdidas. Asaltaron la sede de Acción Popular y lanzaron piedras contra los cristales del periódico derechista *El Diario de Albacete*. De los enfrentamientos hubo algunos heridos, uno de ellos de bala⁴⁰. De menor gravedad fue lo acaecido en Villarrobledo, también en los primeros días de marzo, cuando varios centenares de socialistas de aquella localidad salieron con pancartas y banderas a la estación de ferrocarril para saludar a su paso por el pueblo al socialista José Barreiro. De regreso a sus casas y a su paso por delante del cuartel de la Guardia Civil, les dieron el alto el alférez, el sargento y ocho números armados con fusiles, siendo detenidos hasta que se les hizo ver que no se trataba de una manifestación. Esto causó bastante alarma entre la población e hizo que los socialistas pidieran el traslado de todos los guardias civiles que intervinieron en la represión de octubre. A consecuencia de estos

39. *Diario de Sesiones de las Cortes*, 5-junio-1936.

40. La información procede de las declaraciones que hace del suceso Arturo Cortés en el semanario *República*, 19-abril-1936; *Defensor de Albacete*, 17-marzo-1936; *El Diario de Albacete*, 20-marzo-1936.

incidentes fue sustituido el Gobernador Civil⁴¹, al que la izquierda acusaba de ser demasiado benévolo con las provocaciones de la derecha y de no controlar la Guardia Civil, siendo nombrado en su lugar Manuel María González López, masón y de Izquierda Republicana. Éste declaró a la prensa su máxima preocupación por mantener el orden, advirtiendo que emplearía toda la energía contra los perturbadores. En semejantes términos se expresaba el semanario de la izquierda burguesa *República*, que proponía moderación y orden para no provocar a la derecha. También fue sustituido el capitán de las fuerzas de asalto, Alfonso Cirujeda Gayoso, quien colaboró en el pronunciamiento en Albacete el 19 de julio⁴².

La insistente preocupación gubernamental por atajar cualquier desorden, proviniera de donde proviniera, llevó nuevamente al Gobernador Civil, un mes después, a amenazar a elementos indeterminados que *vienen dedicándose en pequeños grupos a practicar cacheos y hasta registros domiciliarios burlando la vigilancia de las Autoridades sin estar autorizados para realizar estas intervenciones, se pide que se comunique a la autoridad competente en el caso de ser sometidos a registros por personas sin autoridad para ello. No se tolerará tales extralimitaciones*. Su actuación durante este período fue alabada por la prensa de derechas quien reconocía que éste era defendido por derechas e izquierdas, quizás con una adhesión tan unánime como no la tuvo otro Gobernador, también seguramente porque nunca nuestra provincia atravesó por momentos tan críticos⁴³. Por el contrario, los socialistas pedían su destitución, tachando su conducta de contraria a la República y a la integridad del Frente Popular, ya que perseguía a los trabajadores y protegía a las derechas⁴⁴.

La prensa colaboró en la intoxicación del ambiente de confrontación y radicalización. La de derechas acusaba a los obreros de buscar la revolución socialista y la de izquierdas señalaba que éstos estaban preparando grupos armados, a lo que Acción Popular respondió que este argumento sólo servía para excitar a la izquierda contra los afiliados y las sedes de ésta. Y añadía que la radicalización llevaría a los sectores más conservadores a defender una solución dictatorial como única forma de acabar con la situación prerrevolucionaria que se vivía. El ambiente desestabilizador se había creado, solamente faltaba que el Ejército encontrase el momento para sublevarse y acabar con la República social.

Este lenguaje indicaba un contexto mucho más conflictivo que el que sucedía en la realidad albacetense, aunque acaecieron diversos sucesos graves. Desde marzo se sucedieron provocaciones fascistas con la pretensión de ganar espacio político, realizando atentados y agresiones contra izquierdistas con el objetivo

41. Lo sucedido en Villarrobledo está en FPI, AH, leg. VI, carpeta 2. El cese del Gobernador Civil procede del *Defensor de Albacete*, 20-febrero-1936.

42. *Defensor de Albacete*, 22-marzo-1936, recoge las palabras del Gobernador Civil pronunciadas en una entrevista concedida en Radio Albacete. El cese de Alfonso Cirujeda procede de *El Diario de Albacete*, 3-abril-1936 y 12-mayo-1936.

43. BOPA, 13-abril-1936; *El Diario de Albacete*, 15-abril-1936.

44. Frase de los socialistas de Abengibre a Prat, 20-mayo-1936. AGGCE, P-S Madrid, leg. 2133.

de desestabilizar la República. Los obreros de la aldea de Peñarrubía (Elche de la Sierra) denunciaron provocaciones, reuniones clandestinas de los monárquicos y posesión de armas. En Casas de Ves, llegaron a desafiar al teniente de alcalde y apedrear a los socialistas; además, durante un baile celebrado el 13 de junio los fascistas hicieron una exhibición contra el régimen, dando gritos como ¡Viva España! ¡Abajo la República!, y a favor del fascio⁴⁵. Similares quejas se hicieron desde Abengibre, Alcaraz, Casas Ibáñez, Fuente-Álamo, Hellín, Madrigueras o Robledo⁴⁶. También fueron frecuentes las denuncias contra miembros de la Guardia Civil, que se mostraban benévolo con los provocadores fascistas y especialmente duros con los izquierdistas. El sargento de la Guardia Civil, Peinado, dio el alto y encañonó al alcalde socialista de Madrigueras.

A veces, el Gobernador actuó ante la actitud provocativa de los fascistas, ordenando su detención, como sucedió en la capital a raíz de los disparos contra Arturo Cortés. Días después, fueron arrestados significados falangistas de Hellín, como el abogado Antonio Falcó, Juan de la Fuente y el industrial Ismael Tomás. El 17 de abril en Minaya se realizaron registros y la detención de algunos derechistas, entre los que se encontraba el presidente local de Renovación Española⁴⁷. En los días siguientes, fueron detenidas en la capital varias decenas de derechistas. Dos de ellos, los hermanos Diego y Juan Antonio Ciller, quienes por la importancia de la familia fueron liberados pronto. Los demás ingresaron en la cárcel, entre ellos figuraban Aurelio Romero Bernabé (ex-alcalde de la capital), José Ruiz Laplaza, Carlos Falcó García-Gutiérrez, Vicente Navarro Vergara, José Juncos Sáez, Antonio Manglano Gadea, Luis Herreros Alcaraz, el 2.º jefe de la guardia municipal Eulogio Serna Puerto, Herminio Prieto Rojas, Manuel Podio Blázquez, Saturnino Aranda Molero y el abogado del Estado Joaquín Albiar Fero⁴⁸. Acciones que no gustaron a la prensa de derechas, que orquestó una campaña con diversos artículos de opinión a favor de la libertad de los detenidos fascistas, argumentando la zozobra que estarían viviendo las familias de éstos. Ello dio como resultado la liberación de todos los detenidos el 26 de abril por la tarde⁴⁹. En mayo y junio se sucedieron algunas detenciones más. En la capital, al colaborador de *El Diario de Albacete*, catedrático y ex-miembro de Unión Patriótica, José M.^a Lozano, y a tres jóvenes, Fulgencio Lozano Navarro, Luis Herreros Alcázar y José Sabater Campomanes, dos de ellos reincidentes y que después participarían en la sublevación militar. Todos serían puestos en

45. AGGCE, P-S Madrid, legs. 2133, 2239 y 2612 recoge lo de Peñarrubía y lo de Casas de Ves.

46. AGGCE, P-S Madrid. Para Hellín, leg. 706; Madrigueras legs. 1002 y 2612; Abengibre y Alcaraz, leg. 2133; Robledo y Fuente-Álamo, leg. 2239.

47. *Defensor de Albacete*, 25-marzo-1936 y 18-abril-1936.

48. AGGCE, P-S Madrid, leg. 2337. *República*, 19-abril-1936; *Defensor de Albacete*, 20 y 24-abril-1936; *El Diario de Albacete*, 21-abril-1936.

49. La opinión de la prensa de derecha procede de *El Diario de Albacete*, 22-abril-1936. La liberación de los detenidos en el *Defensor de Albacete*, 27-abril-1936; *El Diario de Albacete*, 28-abril-1936; *República*, 3-mayo-1936.

libertad a mediados de junio⁵⁰. Impuso multas de 500 pesetas a *El Diario de Albacete* por infringir las disposiciones sobre la censura; y a Pilar López, de Elche de la Sierra, por entregar un ramo de flores a un fascista cuando era conducido detenido por la Guardia Civil y pronunciar frases subversivas⁵¹.

A todos estos enfrentamientos políticos hay que añadir el impacto que causaron los dieciocho muertos por los sucesos de Yeste, lo cual propició el cese del Gobernador Civil y el nombramiento de Manuel Pomares Monleón, de Izquierda Republicana, quien reiteró su interés por lograr el orden, procediendo al desarme. Éste señalaba que no estaba *dispuesto a consentir registros y detenciones que puedan inspirarse en bajas posiciones políticas, esperando el celo de los Alcaldes, que el desarme se lleve a efecto de una forma seria y eficaz y se me dé cuenta por el medio más rápido ya que estoy dispuesto a sancionar severamente las detenciones sin fundamento y los registros no inspirados en sospechas firmes*⁵². A pesar de dicha amenaza, la derecha seguía provocando altercados, algunos de poca monta, lo que obligaba a liberarlos pronto, unido a que eran hijos de las «familias bien» de la capital, como sucedió con los hermanos José y Antonio Legorburo y el Marqués de Bosch⁵³. Otros actos reflejan la gran tensión que se vivía, como fue el enfrentamiento sangriento entre falangistas y socialistas el 19 de junio. Los falangistas iban repartiendo propaganda en la que se increpaba al Gobierno y al régimen, y al ser reprendidos por los socialistas, aquellos dispararon sobre éstos, causando un muerto y un herido. Fueron detenidos los jóvenes Manuel Rodríguez, José Juncos Sáez y Valentín Martínez Heredia, quienes luego participarían en la sublevación militar. Este hecho causó un gran impacto en la capital donde se cerraron los establecimientos públicos durante el entierro; en él, hablaron representantes de la CNT, del PCE, un socialista y un miembro de Izquierda Republicana⁵⁴.

A primeros de julio, se incrementaron los altercados de orden público y las huelgas en los sectores agrícola e industrial. Se registraron diversas acciones políticas; en la capital se detuvo a cinco individuos que portaban una bandera monárquica; en Pozo Lorente, los enfrentamientos se debieron a la sustitución de la Gestora Municipal; se multó al alcalde de Villarrobledo por dirigirse de forma irrespetuosa al Gobernador Civil; en Chinchilla y Pozo-Cañada se realizaron registros domiciliarios, encontrándose abundantes armas y municiones; en Minaya, un guarda municipal agredió al dirigente local de Unión Republicana, Francisco Muñoz. En este ambiente de crispación social, el Instituto de Reforma Agraria anunciaba que se acelerarían las incautaciones de tierras y los asentamientos campesinos en la provincia⁵⁵. Todo ello influyó para que muchos

50. *El Diario de Albacete*, 12 y 29-mayo-1936; la noticia sobre la puesta en libertad de los detenidos aparece recogida en el mismo periódico, 18-junio-1936.

51. *Defensor de Albacete*, 10-junio-1936. AGGCE, P-S Madrid, leg. 2612.

52. *El Diario de Albacete*, 27-junio-1936; *BOPA*, 29-junio-1936.

53. *El Diario de Albacete*, 21-junio-1936.

54. *El Diario de Albacete*, 20-junio-1936; *República*, 21-junio-1936.

55. *Defensor de Albacete*, 2 a 17-julio-1936; *República*, 5, 12 y 19-julio-1936; en este último número se indica que el IRA procedería a la intensificación de los asentamientos en Albacete.

grandes y pequeños propietarios, asustados por la reforma agraria y por los desórdenes, pensasen en una acción autoritaria como única salida a la situación.

Los rumores sobre un posible pronunciamiento militar, que circulaban insistentemente en estos días, tenían bastante fundamento, aunque algunos informes lo desmentían. Por ello, el Gobernador Civil visitó la Comandancia de Casas Ibáñez el 2 de julio y, a su vuelta, telegrafió al Presidente de la República notificándole *la seguridad de su leal y entusiástico acatamiento al Régimen y a la persona de S. E.*⁵⁶. En los días previos a la insurrección militar se configura el entramado encabezado por la Guardia Civil, a la que se suman los escasos militares y un pequeño grupo de derechas entre los que destacaban los falangistas. El día 14 de julio se entrevistó el comandante de la Guardia Civil, Ángel Molina Galano, quien ya había contactado con Fulgencio Lozano y otros falangistas, con el teniente coronel de Infantería y el gobernador militar, Enrique Martínez Moreno, así como otros mandos de la Guardia Civil que se comprometieron para organizar el levantamiento militar, sirviendo de enlace con Madrid el capitán Alfonso Cirujeda. A dicha reunión no asistió el teniente coronel de la Guardia Civil Fernando Chapuli Ansó, que en esos momentos realizaba un recorrido por la provincia, aunque después se adhirió al movimiento subversivo. Se distribuyeron las fuerzas de la Guardia Civil de la siguiente manera: 268 en la capital y 50 en cada una de las localidades de Almansa, Hellín y Villarrobledo; 25 en Alcaraz y 7 en Nerpio. El día 18, Fernando Chapuli ordenó la concentración de las fuerzas de la Guardia Civil en los puntos señalados. El comandante Molina avisó a las organizaciones civiles que movilizasen sus efectivos y se dirigieran a la casa-cuartel a recoger armas. El capitán Cirujeda marchó a Madrid para establecer contactos con los sublevados. Todo estaba preparado para que el día 19, por la mañana, se produjera el levantamiento militar contra la República en Albacete.

56. *La Voz del Distrito*, 3-julio-1936.